



D./D^a _____, colegiado/a nº _____, tengo a bien comunicar a ese Colegio lo siguiente y solicito se proceda al trámite correspondiente:

RENUNCIA

(procedimiento 500 A)

RESOLUCIÓN

(procedimiento 500 B)

Expediente nº:

Propietario/a:

Clase de obra:

Tipo de intervención:

Situación:

Constructor/a:

Causas que motivan el parte (de comunicación obligatoria):

La obra no ha obtenido la autorización administrativa necesaria
Las obras no se ajustan a proyecto/autorización administrativa concedida
Renunció el Director de obra u otro técnico de la dirección facultativa
Incidencias en la Seguridad

Causas que motivan el parte (de comunicación opcional):

Cambio de propiedad
La obra no se ha iniciado
Las obras se iniciaron sin comunicarlo fehacientemente al A.T.
Otra causa:
(se recomienda consultarlo previamente en el Colegio)

Solicito que el Colegio comunique la/s causa/s señalada/s a los Agentes interesados

Estado actual de las obras: *en caso de obras sin ejecutar, se aconseja declaración jurada de que las obras no se han iniciado. (Conveniente firmado por ambas partes).*

Las obras no se han iniciado
las obras están ejecutadas parcialmente
Las obras están finalizadas *(sólo en caso de resolución)*
Otros:
(se recomienda consultar previamente en el Colegio)

Se adjunta: *(obligatorio adjuntar informe sobre el estado actual de las obras y valoración en porcentaje). (Conveniente firmado por ambas partes). Se aconseja fotografías exteriores e interiores*

Informe sobre el estado actual de las obras referido al proyecto
Porcentaje total ejecutado y desglosado por capítulos respecto a Proyecto de Ejecución, hasta la fecha del presente parte
Fotografías estado actual de la obra, exteriores e interiores

Importe Honorarios a cobrar:

(sólo en expedientes con gestión de cobro por el Colegio).

Otros:

(comunicaciones efectuadas a la propiedad/promotor/contratante, denegación o caducidad de licencia, declaración de que las obras no se van a ejecutar, etc.)

Acepto que el Colegio facilite la información que considere oportuna, al nuevo Director designado y/o agentes interesados

Si la documentación es incompleta, SOLICITO:

Se me comunique la falta de documentación y no se tramite hasta subsanar dicha incidencia.

Se comunique a las partes interesadas, en un plazo no superior a 2 días laborables, contados desde el día siguiente al registro de entrada de este parte en el Colegio, otorgando un plazo de 10 días, para que se complete el expediente y dentro de ese plazo, presentada la documentación requerida, se dará por completo y tramitado el expediente.

De no presentar la documentación requerida, se notificará que se ha tramitado pero el expediente figurará incompleto a la espera de que se aporte la documentación pendiente o se requerirá al nuevo técnico. Se tendrá por realizado el trámite, sin perjuicio de la posible responsabilidad disciplinaria o deontológica.

En _____ a, _____ de _____ de 20_____

Fdo.:

Propietario/a

(Sólo en caso de resolución)

Fdo.:

Técnico/a

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Pontevedra (COATPO) con CIF Q3675003B y domicilio social sito en Plaza de Portugal, 2 bajo - 36201 Vigo (Pontevedra), con la finalidad de poder tramitar su solicitud. En cumplimiento con la normativa vigente, COATPO informa que los datos serán conservados durante el periodo legalmente establecido. Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario todos los agentes interesados con los que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con su solicitud. COATPO informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Podrá ejercer los derechos de acceso, que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, puede dirigir su petición a Plaza de Portugal, 2 bajo - 36201 Vigo (Pontevedra) o bien a través de correo electrónico info@coatpo.es.